



Ecuador: Críticas a Noboa por evitar respuestas sobre crimen de niños

Posted on Enero 20, 2025

(Quito) El debate de los 16 candidatos presidenciales de Ecuador tiene hoy varias lecturas, incluidos reproches al mandatario aspirante a la reelección, Daniel Noboa, por evitar responder los nombres de los cuatro niños recientemente desaparecidos y asesinados.

«No hubo ninguna pregunta ahí », afirmó el gobernante después de que Francesco Tabacchi, candidato por el movimiento Creando Oportunidades (CREO), le pidiera que dijera los nombres de los menores y pidiera perdón al país.

Noboa en su intervención lanzó inmediatamente un ataque contra Tabacchi y le dijo que cuando era gobernador de la provincia de Guayas «fue la época más violenta de la historia» de esa provincia, mientras que bajo el actual mandato la situación «ha mejorado un 22 por ciento».

No obstante, Noboa aseguró que todas las personas involucradas en el caso de los niños desaparecidos por militares y luego hallados muertos “van a rendir cuentas a la justicia».

A raíz de ese traspies durante el debate, decenas de comentarios en redes sociales lamentaron la actitud del gobernante, que busca un nuevo periodo de mandato de 2025 a 2029.

Luisa González, candidata de la Revolución Ciudadana, inició su intervención en el debate de este domingo mencionando los nombres de los chicos: Ismael, Nehemías, Steven y Josué.

La periodista Karol Noroña en su cuenta de X criticó a Noboa por no recordar los nombres de los menores y lamentó que la gran mayoría de los aspirantes a la jefatura del Ejecutivo ponga a las infancias y juventudes en “el centro de su política de seguridad no para protegerlas, sino para encarcelarlas”.

Mientras que la abogada y especialista en temas de niños y adolescentes Sybel Martínez indicó que el presidente no quiso contestar la pregunta y expresó: “¡Ni perdón ni olvido!”.

Ese caso estremeció al país en diciembre de 2024, cuando los hermanos Josué e Ismael Arroyo, de 14 y 15 años, respectivamente, y sus amigos Nehemías Saúl Arboleda, de 15 años, y Steven Medina, de 11, salieron a jugar fútbol el pasado 8 de diciembre y nunca más regresaron a sus casas.

Sus cuerpos calcinados y con huellas de tortura fueron descubiertos semanas después cerca de la base militar de Taura, en Guayaquil, y el 31 de diciembre un juez ordenó prisión preventiva contra los 16 uniformados de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) involucrados en los acontecimientos.

Ese hecho puso en tela de juicio a las Fuerzas Armadas, cuestionadas por organizaciones de derechos humanos y ciudadanos debido a la actuación en el marco del conflicto armado interno, medida de Noboa que desde hace más de un año ampara la militarización para enfrentar el crimen organizado.

El Maipo/PL